



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR/DGA/DRMSG/0011/2020

“Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México Alcaldía en Tlalpan”

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día **miércoles 21 de octubre del año dos mil veinte** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **junta de aclaración de bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/011/2020**, para la “**Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México Alcaldía en Tlalpan**”, en base en la **Requisición de Compra No. 0161**, de la **Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación** bajo las siguientes.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Antonio Andrade Parissi	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martin Ojendiz Yáñez	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Luis Antonio Cabrera Reyes	Subdirector de Relaciones Laborales y Capacitación
Ricardo Padilla Lugo	Director de Capital Humano

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez	Representante del Órgano Interno de Control

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
José Luis Hernández Servín	No asistió
Dulce Karina Licona Martínez	No asistió



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR/DGA/DRMSG/0011/2020

“Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del
Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México Alcaldía en
Tlalpan”

City Gob, S.A. de C.V.	Yolanda Medina A.
Cuaty Grup, S.A de C.V.	No asistió
Kay-Ser Group, S.A. de C.V.	Juan Moreno Juárez
Grupo Tawer de México, S.A de C.V	No asistió

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Martin Ojendiz Yáñez, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: la **Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación** y las preguntas administrativas por la **Convocante**

Por parte de la Convocante:

Por parte del Órgano Interno de Control en Tlalpan.

Se deben presentar los manifiestos de no conflicto de intereses al momento del fallo.

Por parte del participante CITY-GOB, S.A. DE C.V..

1.- Punto 3.2.4 Instrucciones para elaborar la propuesta ¿La convocante acepta que se perforen las hojas para que nuestra propuesta sea entregada en una carpeta tipo lefort?

R. No se acepta su propuesta por parte de la convocante.

2.- Punto 6.1 Sostenimiento de la propuesta "Fianza" inciso a) La convocante establece que se debe transcribir en la fianza un párrafo "La Institución Afianzadora otorga su consentimiento en lo referente al artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 179, 279, 280, 282, 283 y 293 de esta misma Ley":

1. ¿dicho párrafo debe ser agregado al formato (anexo 7)?

2. ¿O basta con que la fianza sea entregada según el anexo 7?

R.-Se debe entregar la fianza como se establece en bases en el formato de la afianzadora.

3.- Anexo 1 Galletas tipo marías La convocante solicita una caducidad no inferior a un año en todos los artículos, no obstante, la caducidad de estos productos es inferior, ¿puede la convocante permitir que la caducidad sea menor para este artículo (de 3 a 6 meses)?

R.-El área requirente contesta que no se acepta, la caducidad debe ser como se establece en bases de 1 año.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo a lo que respondieron **NO** tener ninguna aclaración

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR/DGA/DRMSG/0011/2020

“Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México Alcaldía en Tlalpan”

Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día Viernes 23 de octubre del presente año, a las **10:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/011/2020**, para la **“Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México Alcaldía Tlalpan”**, siendo las **11:00 horas** del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Antonio Andrade Parissi Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Luis Antonio Cabrera Reyes Subdirector de Relaciones Laborales y Capacitación	
Ricardo Padilla Lugo Director de Capital Humano	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Lic.Dulce Rocío Hernández Méndez Representante del Órgano Interno de Control	



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR/DGA/DRMSG/0011/2020

“Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del
Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México Alcaldía en
Tlalpan””

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
City Gob, S.A. de C.V. Yolanda Medina Alpizar	
Kay-Ser Group, S.A. de C.V. Juan Moreno Juárez	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** IR/DGA/DRMSG/011/2020, para la “**Adquisición de Despensas con Motivo del Día del Trabajador del Gobierno del Distrito Federal hoy Ciudad de México Alcaldía en Tlalpan**”.

FIN DE TEXTO.